

Informaciones de anoche INSTANTANEAS

La mayoría de los sueños es absurda. Y absurdo fué el que me asaltó anoche. Figúrate, lector, que en largas horas de subconsciencia me llamó el Rey al alcazar, y vis á vis con él, comunicóme que de las consultas que con los prohombres había celebrado, partió el muy patriótico deber de encargarme a mí de formar gobierno. Agradecí la confianza regia, prometí hacer de ella el uso que demandaban mi patria y mi Rey, y sin hacer declaración alguna a los periodistas, que me asediaron a la salida de Palacio, formé gabinete. Este habíalo jurado a las dos horas. Francos Rodríguez nos tomó juramento. Pasamos después a cumplimentar a la real familia y de allí nos trasladamos todos los Ministros a la Presidencia a celebrar el primer Consejo. Yo pronuncié un discurso, que si trasciende al país anulo a don Melquíades, y consecuencia de él fué el siguiente proyecto de real decreto, que nos consideramos todos en el deber de elevar al trono antes de comenzar toda actuación. Aquel decía así:

aprobación de V. M. el siguiente real decreto: «Primero. Quedan sin efecto cuantos decretos y reales disposiciones otorgaren personalidad legal, dentro de mi reino, a Juntas o delegados del Ejército para la gestión de su función natural, firmemente prevista y ordenada en la Constitución del Estado. Segundo. Quedan facultados los capitanes generales de región, para soñar en el acto, con arreglo a la ordenanza, cualquier intento sedicioso o de indisciplina que atente al imperio absoluto del artículo primero. Entiéndase esta facultad independiente del examen inmediato del asunto, que lo sería a «posteriori» por la sección correspondiente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Dado en Palacio, etc. etc.»

En la Casa de todos

Varias telegramas El alcalde puso ayer telegramas a los generales Fresneda, Sanjurjo, Cabanellas, coronel de Intendencia don Gonzalo Fernández de Córdoba, teniente coronel don Miguel Núñez de Prado, y teniente coronel de la Reina, señor Gutiérrez Calderón. En ellos, el señor Barrios daba las gracias, en nombre de la comisión cordobesa a dichos señores, por las innumerables atenciones de que han hecho objeto a la representación de Córdoba durante su estancia en Melilla. El comandante general, don José Sanjurjo Sacavell, ha contestado hoy al telegrama del alcalde, en los siguientes términos: «Gracias mil por sus recuerdos, mis atenciones fueron consecuencia de su admirable gestión en ésta. Saludos a todos. Sanjurjo.» El señor Barrios, está satisfechísimo, y así quiere hacerlo constar, de las innumerables atenciones con que los cordobeses militares, han atendido a la comisión. El general Fresneda ha puesto a disposición de la comisión, cuantas facilidades ha podido, como asimismo el general Sanjurjo, que honró a los comisionados asistiendo a cuantos banquetes y festejos se organizaron en su honor. Asimismo el teniente coronel señor Núñez de Prado, pasando nuestro y jefe de los regulares de Melilla, acompañó a la comisión todos los días en las diferentes excursiones que realizó, sirviendo de guía y de intérprete. Visitas El alcalde estuvo ayer en el cuartel del regimiento de la Reina, visitando al coronel del mismo don Damián Gavarrón Crespo, dándole cuenta de la visita realizada por la comisión de Córdoba a la posición de Hardó, en la que se halla acampado el batallón expedicionario de este regimiento. El señor Gavarrón, en nombre de los soldados, dió las gracias al señor Barrios por su atención hacia los soldados, y por la entrega de regalos, así como por el rancho extraordinario que se sirvió a los mismos el día de la visita a dicha posición. También estuvo ayer el alcalde visitando a la familia del comandante de la Reina don Pedro Guadalupe, haciéndole entrega de los encargos que el señor Barrios trae de este señor. Por último, estuvo el señor Barrios en casa de los señores de Carbonell, dándole las gracias por las atenciones que el general Fresneda ha tenido con los comisionados. «Esta mañana ha visitado al alcalde en su despacho oficial, el catedrático de la Escuela Normal de maestros, don Antonio Ruiz Martín. Arbitrios El señor Barrios nos ha manifestado esta mañana que está satisfechísimo de la forma en que se viene ejecutando la cobranza de los arbitrios por todos conceptos.

IMPRESIONES Los médicos y sus huérfanos

Hemos asistido al reparto de juguetes, celebrado el día de Reyes, en el Colegio del Príncipe de Asturias. Describir espectáculo tan lleno de sencillez y de conmovedora ternura, sería tarea fácil si las impresiones fueran, si las emociones angustias, dejases libre la pluma, despejado el pensamiento y el alma desahogada de la espiritualidad de que se llena en momentos de solemnidad, de la solemnidad que los actos alcanzan cuando el recuerdo de la familia del que se fué floja en el ambiente que respiramos. Los médicos de España tienen un colegio para sus huérfanos; los huérfanos de los médicos españoles son extremadamente listos y simpáticos; las huérfanas son de una belleza angelical; ángeles parecían en la escena; ángeles rodeados de un candor que lleva hacia ellos una enorme corriente de simpatía. No obstante la brillantez de la fiesta, celebrada en el Colegio del Príncipe de Asturias, hubo una nota llena de discordia, inarmónica, absurda, que retrató, una vez más, la penuria sentimental de las colectividades españolas, la indolencia de los hombres que, cual los médicos, viven siempre dentro del campo del dolor. Los médicos españoles, tan unidos, desde el punto de vista de los afanes por agrandar sus conocimientos técnicos, se nos muestran en toda su máxima desunión, cuando de los problemas médico-sociales, se ocupan en los Congresos o en las Asambleas. De este modo se aprecia, a simple vista, cómo las Asociaciones profesionales de una región forman terrible contraste con la igualdad marcada que se señala en otras. En unas, aparenta cohesión; en otras, de indisciplina; más exótica aparece en su mayor pujanza, dando motivo, una y otra manera de conducirse, a la anarquía reinante. Y, entre unos y otros, se comenta, se censura: el de arriba y el de abajo, balancea ilusiones, proyectos, aplausos y censuras, pero ni unos ni otros acuden con presteza a saldar con «superávit» aquellos problemas que ya se iniciaron y cuyos felices resultados se ven ya en el horizonte de una vida próxima. Esto viene a ocurrir con el desarrollo e importancia del colegio del Príncipe de Asturias. Mientras los de arriba se dedican a instigar a los de abajo, para que vacíen sus bolsillos en tan bienhechora obra, sin aportar ellos un puñado de dinero, los de abajo hácense desconfiados, urañan y egoístas, porque creen que si contribuyen la burocracia y el caciquismo profesional triunfa más y vive mejor. En tanto, el insigne Pando y Valle, feliz iniciador de esta obra colosal, realiza titánicos esfuerzos para hacer un centro cultural y benéfico modelo, sin que el Patronato le abone un sueldo legítimamente, honrosamente ganado, y, mientras los médicos de toda España no pidieron para él una condecoración, un acto externo, público, que el Gobierno, por petición de una colectividad tan digna, tan culta y tan buena, le otorgase la labor continua, silenciosa, llena de abnegación, dulce y amorosa, que realiza este hombre, que vive bajo su amparo, bajo su dirección, huérfanos de todas las provincias de España. Isidoro S. Figueras.

MILITARES

Orden de la plaza El capitán general de la región en telegrama de ayer me dice: «Telegrafía ministro Guerra para que por próximo pase a segunda situación de individuo reemplazo 1918, ocurran en centros y dependencias que no se nutren directamente de Caja de reclutas se cubran con individuos del reemplazo de 1919, que se hallan en la península. Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y efectos. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.»

FUNERALES

En la iglesia Parroquial del Sagrario se han celebrado esta mañana los funerales por el descanso del alma de la respetable señora doña María de los Dolores de la Bermeja y López, viuda de Medina, madre del canónigo y director de la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, don Enrique Medina de la Bermeja, distinguido amigo nuestro. En tan fúnebre acto actuó una lucida capilla vocal e instrumental, que interpretó las lecciones de oficio. El duelo era tan distinguido como numeroso, estando representadas todas las clases sociales. Ocuparon la presidencia el Alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el senador del Reino don Rafael Conde Jiménez, el vicedirector del Instituto don Diego Jordana Icardo, por la Real Sociedad Económica de Amigos del País don Rafael Vázquez Atoca, por la Academia de Ciencias y el Colegio de Abogados don Manuel Enriquez Barrios, por el Cabildo Catedral el Magistral don Juan Eusebio Saco de Herrera, el secretario de cámara del obispado canónigo don Miguel Blanco Moreno, por la Escuela Normal de Maestros el catedrático don Manuel Blanco Contreras y por la familia doliente don Aquilino Zubano. Terminada la ceremonia religiosa, el numeroso duelo se trasladó al cementerio, donde ya estaba depositado el cadáver de la virtuosa señora, recibiendo acto seguido cristiana sepultura. A la familia doliente y muy en particular a su hijo don Enrique, nuestro querido amigo, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida. A las tres y media de la tarde y en la parroquia de San Pedro, se han celebrado los funerales por el eterno descanso de la señorita Purificación Calvo Díaz, hermana de nuestro querido amigo don Juan Calvo, Inspector de la empresa de gas y electricidad. Asistió a este acto numeroso duelo, en el que figuraba una comisión de empleados y obreros de la citada sociedad de gas. Los funerales fueron interpretados por un nutrido coro de cantonistas. Ocuparon la presidencia don José María Rey, que tenía a derecha e izquierda a los hermanos políticos de la finada don Pedro G. Herrero, don Francisco Hernández, sobrino don Antonio Pedro Herrero, don José Calvo Herrero y don José Cubero y sobrinos don Juan Calvo, don Angel Díaz y don Manuel Ruiz Calvo. Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, pasó al domicilio de la finada, recogiendo el cadáver y trasladándolo seguidamente al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura. A la familia doliente, reiteramos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

En favor de las víctimas de la catástrofe ferroviaria de la línea de Belmez

El teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José López de la Manzanara, acompañado de una comisión de ferroviarios, se propone recabar colaboraciones a su generosa idea de construir un acervo a favor de las familias de las víctimas de la catástrofe del domingo último. De la humanitaria idea y de las generales simpatías con que dicho señor goza entre el comercio y demás entidades, es de esperar un feliz resultado a esta petición. Los donativos se reciben de cinco a siete de la tarde, en el domicilio del señor López de la Manzanara, plaza de San Nicolás.

DE HACIENDA

Anuncio Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 del vigente Reglamento de la contribución industrial, se cita a los señores industriales comprendidos en el epígrafe que a continuación se expresa para que se sirva concurrir al local de esta oficina, situado en la plaza de la Trinidad número 1, el día y hora que se señala, a fin de que constituidos en junta gremial procedan al nombramiento de síndicos y clasificadores para el próximo ejercicio de 1922-23. Día 7 de Enero de 1922.—A las diez de la mañana; Farmacéuticos; Taría 4.ª, A. C. número 7. Como dispone el artículo 83 del Reglamento citado, no podrá concurrir al acto ningún individuo que no esté matriculado en el gremio y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo cual se justificará con el oportuno recibo, exhibiendo además la cédula personal corriente. Si en el día y hora señalado para la reunión del gremio no concurren individuo alguno del mismo o si reunidos, se negaran a deliberar o votar se entenderá que el gremio renuncia a su derecho de nombrar síndicos y clasificadores, en cuyo caso la administración los nombrará de oficio.—Córdoba 12 de Enero de 1922.—El Administrador de contribuciones, J. Alberti.—Visto Bueno, Marín.

R. I. P. A. LA SEÑORA D. Felipa Ruiz Cifuentes VIUDA DE ADRIANO PINTADO del Comercio de esta plaza Ha fallecido el día 12 de Enero de 1922, habiendo recibido los auxilios espirituales Sus desconsolados hijos don Dionisio, Dolores, Hermenegildo, Antonio, Enriqueta, Loreto, Rafael (ausente) y don María Pintado, hijos políticos don Joaquín Raposo, don Alfredo Quijano (ausente), nietos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Parroquia de San Juan de la Trinidad el día 13 de Enero a las tres y media de la tarde. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

GOBIERNO CIVIL Sección de primera enseñanza

El delegado regio de primera enseñanza comunica a esta sección administrativa que se ha posesionado de su cargo don Eulalia Leal Macedo, maestra propietaria de la escuela nacional de niñas en el barrio del Espíritu Santo (Grupo Rey Heredia), de esta capital. El comandante-médico, primer jefe de la segunda Comandancia de tropa de Sanidad militar, residente en Sevilla, comunica que, en la actualidad, se encuentra cumpliendo sus deberes militares en dicho Cuerpo, don Juan José Fernández Cabrosa, maestro de una de las escuelas de esta provincia. Han remitido a esta sección una solicitud en la que interesan permutar sus cargos, don Rodrigo Pérez Luque, maestro nacional, que desempeña el cargo de auxiliar en una escuela de Benitrofe, y don Francisco Carmora Cañacos, que actúa de auxiliar en Castro del Río, respectivamente. El SUCESO DE ESTA TARDE Un obrero gravemente intoxicado Esta tarde a las tres próximamente, ha ocurrido en las inmediaciones de la estación de Cercadilla, un desgraciado accidente, del que ha resultado víctima un obrero. Encontrábase el operario de la empresa de gas y electricidad, llamado José Méndez Gálvez, que ejerce en dicha estación el cargo de lampista, dedicado a reparar una averja que existía en una de las cañerías. Dicha operación la efectuaba en una zanja que tenía medio metro de profundidad aproximadamente. Para ello abrió la cañería por la parte donde se había observado que estaba el escape de gas, y al objeto de soldar ambas partes, tapando por tanto el agujero. Cuando efectuó el corte fue tanta cantidad de gas que salió por la tubería que el operario sintió enfermo, saliendo de la zanja y a pocos pasos cayó al suelo. Acudieron en su auxilio varios compañeros que observaron que el operario había perdido el conocimiento. Entonces, con la urgencia que el caso requería, lo instalaron en una camilla de estación con objeto de trasladarlo a la casa de socorro. Cuando iban con la camilla por los jardines de la Agricultura el accidentado parece ser que estaba algo más reanimado y mostró deseos de abandonar la camilla y por sus propios pies a la casa de socorro, cosa que se hizo al instante, acompañándole tres compañeros. Ya en el establecimiento benéfico citado, el médico de guardia don Angel María Castañera y el practicante don José Santiago Casado, prestaron al obrero cuantos auxilios fueron necesarios, aplicándole varias inyecciones de aceite alcanforado con objeto de reanimarle, consiguiendo los propósitos al poco rato en que ya el obrero accidentado entró en período de tranquilidad. A la hora próxima de estar en la casa de socorro se le instaló en la camilla en dicho establecimiento y por los ordenamientos del mismo fué trasladado a su domicilio el número 10 de la calle Pastores, acompañándole su mujer y un hermano, que se fueron a la casa de socorro al fin de la tarde del suceso. Defendió al procesado el abogado señor Castejón. Sentencias La Sala primera de esta Audiencia ha condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a Francisco Jurado Ruiz, procesado por el Juzgado de Castro del Río, por el delito de resistencia. Asimismo por la Sala segunda se condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa, a Francisco Martínez, procesado en el Juzgado de Fuente-Obejuna por el delito de lesiones contra Santiago Hidalgo. Defendió al procesado el abogado señor Castejón. Sentencias La Sala primera de esta Audiencia ha condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a Francisco Jurado Ruiz, procesado por el Juzgado de Castro del Río, por el delito de resistencia. Asimismo por la Sala segunda se condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa, a Francisco Martínez, procesado en el Juzgado de Fuente-Obejuna por el delito de lesiones contra Santiago Hidalgo. Defendió al procesado el abogado señor Castejón.

TRIBUNALES

Sección primera.—En esta Sala se verá mañana la causa seguida por el Juzgado de Rute, contra Rafael González Montes, por el delito de disparo. El procesado será defendido por el letrado señor Velasco. Sección segunda.—En la Sala segunda se celebrará en juicio oral y público, la causa instruida por el Juzgado de Fuente-Obejuna, por el delito de lesiones contra Santiago Hidalgo. Defendió al procesado el abogado señor Castejón. Sentencias La Sala primera de esta Audiencia ha condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a Francisco Jurado Ruiz, procesado por el Juzgado de Castro del Río, por el delito de resistencia. Asimismo por la Sala segunda se condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa, a Francisco Martínez, procesado en el Juzgado de Fuente-Obejuna por el delito de lesiones contra Santiago Hidalgo. Defendió al procesado el abogado señor Castejón. Sentencias La Sala primera de esta Audiencia ha condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a Francisco Jurado Ruiz, procesado por el Juzgado de Castro del Río, por el delito de resistencia. Asimismo por la Sala segunda se condenó a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa, a Francisco Martínez, procesado en el Juzgado de Fuente-Obejuna por el delito de lesiones contra Santiago Hidalgo. Defendió al procesado el abogado señor Castejón.

Información telefónica

Cómo se va desarrollando la crisis más grave que ha tenido España

En plena crisis total.—Una reunión de ministros en el domicilio de Maura.—El Rey llama a Maura por teléfono.—Maura en palacio ampliando los conceptos de su nota de dimisión.—Entusiastas ovaciones y vivas a Maura.—Mueras a las Juntas.—La Policía y los Guardias de Seguridad simulan cargas para disolver los grupos.—Empiezan las consultas.—Sánchez de Toca pide la disolución de las Juntas.—Silba a Sánchez Guerra.—Este dice: "Ha sido un error creer que el Rey se haya negado a firmar el decreto de disolución."—El marqués de Alhucemas desmiente que el Rey no firmará el decreto famoso.—Un prestigioso político liberal anuncia un Gabinete militar.—Otra personalidad política, un Gobierno Sánchez Guerra.—La crisis juzgada por la Prensa.—Las Juntas de la Marina contrarias a las demás.—Las negociaciones con Francia se han suspendido.—Marcha del delegado francés a su país.

De Madrid

Madrid 12, 15 a 19.

El "Diario de la Guerra", y los sustitutos de Africa

Este diario oficial publica hoy una circular disponiendo que son admisibles las sustituciones a que hace referencia la Real orden de 28 de mayo último y cuyo ingreso se efectuó antes de la indicada fecha.

Las demás disposiciones que contiene son de carácter general y reglamentaria.

Los ministros se reúnen en casa de Maura

A las nueve y media de esta mañana llegó al domicilio del señor Maura el ministro de Estado señor González Hontoria.

A poco llegaron los ministros Silió, Cambó, Cortina, Francos, Matos, Maestre y el conde de Coello.

Estuvieron conferenciando y cambiando impresiones con el señor Maura y se retiraron todos, excepto Cortina, Matos, Coello y Francos Rodríguez, que continuaron en el domicilio del presidente.

A las diez y cuarto llegó el ministro de la Guerra señor Cierva.

El señor Maura dió cuenta a todos sus compañeros de los detalles de su entrevista con el Monarca al hacerle entrega de la nota presentándole la dimisión de todo el Gabinete, por las causas que ya son del dominio público.

Cuando el presidente del Consejo se hallaba detallando a los ministros su conversación con el Rey, recibió aviso telefónico de que inmediatamente se personara en Palacio.

El jefe del Gobierno, solicitado, abandonó su domicilio y marchó acto seguido a Palacio, quedando por tanto disuelta la reunión ministerial.

Maura llega a Palacio.—Nos ha dicho a la entrada.—Vivas y aplausos

A las once menos cinco llegaba el señor Maura a Palacio. Al pasar por la puerta del Príncipe el numeroso público que allí se hallaba estacionado, prorumpió en vivas y atronadores aplausos al defensor del poder ejecutivo.

Fue interrogado antes de entrar en el alcazar regio por los periodistas, y el señor Maura respondió a las preguntas de los reporteros:

—No pensaba venir. Pero el Rey me ha enviado un recado telefónico, porque deseaba conocer algunos detalles más acerca de mi entrevista de anoche que no pudo ser más explícita por que el Monarca se encontraba en la mesa y debido a ello no quedó bien informada.

—¿Habrá continuación del Gobierno?

—No, aunque ayer dije a ustedes que en la vida las cosas se suceden y son una continuación, en este caso la continuación sería una continuación.

Maura abandona Palacio.—Empezarán las consultas.—Enorme ovación y delirantes vivas

A las doce y diez el señor Maura salió de Palacio de celebrar su entrevista con el Rey.

Los reporteros le rodearon inquiriendo noticias y el señor Maura hizo las siguientes manifestaciones:

—Nada, señores, las cosas siguen igual que anoche, la entrevista que he celebrado con el Monarca ha tenido por objeto ampliar algunos conceptos que por la brevedad con que fueron expresados parece que no fueron bien comprendidos.

—¿Volverá usted de nuevo a Palacio?

—No lo sé.

—¿Habrá consultas?

—Naturalmente, que las habrá.

—¿Cuándo darán comienzo?

—Dentro de breves momentos.

—¿No puede usted decir quienes van a ser consultados?

—Porqué no, los presidentes de las Cámaras.

—¿Nadie más?

—Hombre primeramente ellos, después vendrán los expedientes.

—¿Nadie más?

—Sí, también los jefes de partido y los jefes de grupo.

—¿Y habrá continuación del gobierno con modificaciones como nos dijo a la entrada?

—No, sin modificaciones, será una continuación suave, muy suave.

Al terminar esta frase, Maura subió al automóvil en el momento que el público allí congregado, ovacionó al señor Maura dando delirantes vivas.

Vivas a Maura y mueras a las Juntas

En vista de la manifestación de simpatías que se hacían al señor Maura, y para esquivar que por otros lugares se hicieran idénticas manifestaciones, el Sr. Maura ordenó al conductor del auto que marchara por la calle de Bailén, en donde sin esperar, fué objeto de una nueva ovación, y como acertara a pasar por aquel sitio un oficial del ejército, los admiradores de Maura, a la vez que ovacionaban a éste, prorrumpían en mueras a las Juntas de defensa.

En su vista, la policía secundada por fuerzas de seguridad, disolvió a los manifestantes simulando algunas cargas.

Dan comienzo las consultas.—Habla Sánchez de Toca.—No podrá haber Gabinete sin contar con el decreto disolviendo las Juntas

A las doce y veinticinco entraba en Palacio el señor Sánchez de Toca, presidente del Senado.

A la una sala de Palacio el señor Sánchez de Toca, de celebrar consulta con el Monarca.

Se acercó a los periodistas y les habló de esta manera:

—Mi criterio en este asunto, me refiero al asunto del día, al pleito político-militar, está claramente definido en mis declaraciones del año 1917; dije entonces y repito ahora, que para gobernar era necesario contar con el decreto de disolución de las Juntas de Defensa. Por tanto, estimo y creo que no habrá quien se haga cargo de formar Gobierno, si no se le entrega en el acto el mencionado decreto. El Gobierno que se hiciera cargo del Poder en los momentos actuales tenía que caminar por un terreno lleno de satisfacciones para unos y para otros, pues con ello no se quebrantaría la disciplina y se velaría por el prestigio del Poder público. Si no se hace así por el Gobierno que se constituya con esta base, la solución la considero muy difícil, dado los factores que integran este pleito.

Sánchez Guerra llega a Palacio.—El público le silba y da mueras

A las doce y media llegaba el señor Sánchez Guerra a Palacio.

Antes de llegar al regio alcazar, fué objeto por parte del numeroso público allí reunido, de una estrepitosa silba, acompañada de mueras.

Los periodistas se acercaron al señor Sánchez Guerra, diciéndole:

—¿Mal recibida a palacio, don José?

—El presidente del Congreso les contestó: Verdaz es; pero no comprendo el objeto, nada es; que el primer extrañado soy yo, y es lamentable que estas cosas ocurran, porque las cuestiones se agrían mucho.

Nos dice Sánchez Guerra.—El Rey no se ha negado a firmar el decreto de Cierva; aquí ha habido algún error de interpretación

A la una y cuarto salió el señor Sánchez Guerra de Palacio, de consultar con el Rey.

Los periodistas rodearon al presidente del Congreso, preguntándole por el resultado de su entrevista con el Monarca, a lo cual contestó:

—He dicho al Rey que ya son conocidos mis antecedentes políticos y la crisis la estimo perfectamente constitucional y parlamentaria.

Entiendo que el Gobierno que el Gobierno que se constituya ha de tener una seguridad absoluta en las órdenes del Poder público, con objeto de que se dé la sensación al país de la dignidad que se tiene del llamado Poder ejecutivo.

—¿Entiendo, Maura al expresar los motivos en que se fundamentaba su dimisión, no debió estar lo explícito que el caso requiere y ha debido existir algún error. Aquí hay algo raro y extraño.

—¿Qué solución cree usted más factible?

—Yo lo ignoro en estos momentos, no estoy bien orientado en este asunto.

—¿Tendremos que estar aquí mucho rato?

—Ahora pueden ustedes ir a almorzar; a la tarde volveré.

—¿Y se terminará esta tarde?

—No; tendrán ustedes que volver mañana también, creo.

—¿Luego la nota del señor Maura no ha sido bien interpretada?

—Eso creo, que no ha sido bien interpretada.

—Entonces, el Rey no se ha negado a firmar el famoso decreto, reformando las Juntas de defensa?

—Eso creo yo, que el Rey no se ha negado a firmar el decreto; ha sido un error, repito. De forma que ya lo saben ustedes, hoy y mañana hay que trabajar aquí.

La opinión de un político.—La crisis ha sido constitucional

Hablando con una significada personalidad política, nos ha manifestado que, a su juicio, la única solución posible es un Gobierno Sánchez Guerra, que acepte el criterio en que se fundamenta la crisis, pero sin el temor de cualquier golpe militar.

La crisis ha sido constitucional, y el acto de no haber firmado el Rey el decreto al Gobierno, naturalmente, éste consideró el caso como una desautorización y presentó su dimisión.

Comentarios de la prensa a la crisis.—Un memorandum curioso

La mayoría de los periódicos de la mañana, al comentar la crisis, dicen que el Gobierno salió de las Cortes rebustecida su autoridad, y le felicitó por la manera de conducirse en la cuestión de Marruecos.

Cuando más necesaria era la voluntad del Gobierno para continuar desarrollando su acción militar en Africa, se ve mermando en sus atribuciones y como le falta el prestigio ya de que necesariamente tenía que estar investido el poder público, dignamente ha hecho bien en dimitir.

"El Debate" opina

Este importante diario de las derechas es de opinión que debe continuar en el poder el gobierno de Maura, porque su caída decretaría fatalmente un salto en el vacío de una gravedad pavorosa y aterradora.

"El Imparcial" es de opinión

Este periódico, historia todo el proceso de Cierva y las Juntas de Defensa y sostiene que la ausencia del pleito de la opinión de los hombres liberales, ha llevado al Gobierno al precipicio en que se encuentra.

"El Liberal" inserta el siguiente memorandum político

Este diario, después de hacer un detenido estudio de la actuación de las Juntas de defensa desde 1917, y de censurar al Gobierno por su temeridad y falta de tacto para conducirse en pleito tan penado de intereses, resume su escrito en el siguiente memorandum:

En Mayo de 1917 el general Marina siendo capitán general de Barcelona, tiene que poner en libertad a todos los oficiales que tenía arrestados.

El 9 de mayo el Gobierno del marqués de Alhucemas abandonó su puesto por negarse a aprobar el reglamento de las Juntas.

El 27 de octubre de 1917, cae el Gobierno del señor Dato porque el señor Sánchez Guerra hizo uso de las tropas para determinadas huelgas.

El 17 de marzo de 1918 cae de nuevo el Gobierno de Alhucemas por no publicar las reformas militares por decreto.

El 15 de Abril de 1920, el Gobierno de Romanones dimite porque las Juntas se opusieron al nombramiento del gobernador civil de Barcelona y jefe de policía de la misma.

"La Libertad" ataca a Cierva

Este importante periódico dice que la política seguida por Cierva ha sido la más funesta y alarmante que darse puede, lo que hoy ocurre.

—Esta crisis, son los síntomas de... esta crisis, son los síntomas de... esta crisis, son los síntomas de...

—La época no hace comentarios, limitándose a aplaudir la actitud del Gobierno.

El "ABC" invita a todos a la concordia y al buen sentido.

La Correspondencia de España se reserva para su edición próxima los juicios que le merecen todo este pleito político militar.

La Correspondencia militar se limita a señalar el caso de la crisis que considera de anticonstitucional.

Un Gobierno militar, única solución natural y lógica

Hemos visitado una conocida autoridad política del campo liberal, muy bien orientada en estas cuestiones, la cual nos ha manifestado, con relación a la crisis, que no puede pensarse por ahora en un Gobierno de hombres civiles, y que la herencia la han de recoger, necesariamente, los militares, única solución natural y lógica, y que estimo y creo la más conveniente.

No hay que pensar en Gobierno conservadores ni liberales. Nada más que en un Gobierno militar.

Otras disposiciones de carácter transitorio. El marqués de Alhucemas en Palacio. El Rey no se ha negado a firmar el decreto. Pero hay que disolver las Juntas

A las tres de la tarde salió el marqués de Alhucemas de celebrar su consulta con el Rey.

Hablando con los periodistas, dijo, que la crisis ha sido un error; ha sido un error la interpretación que se ha dado a la nota de Maura; porque no es cierto que el Rey se haya negado a firmar el decreto, sino que el Rey se limitó únicamente a hacer observaciones muy atinadas y muy naturales del caso.

Después leyó en síntesis la nota que facilitaría a la prensa, en la cual dice: «La situación creada por la dimisión del Gobierno Maura la estimo y considero muy difícil; el pleito que se ventila el Gobierno debió haberlo resuelto antes, y desde luego, son censurables las palabras de Cierva, el único que ha provocado esta situación. Estimo también que el Gobierno que se forme ha de disolver las Juntas de defensa porque entiendo que los militares tienen soluciones para todos sus conflictos, interiores en sus reglamentos orgánicos.»

El Gobierno estimaba que no admitía demora el poner en vigor y el decreto reorganizando las Juntas, y desde el momento que el Rey pedía que se le dejara meditar antes el Gobierno se consideraba ya sin la confianza de la Corona.

No ha sido un error el planteamiento de esta crisis, que es la única que se ha hecho a la luz y con toda claridad, porque se da el caso de ser la primera vez que se entrega una nota fundamentando la crisis, y desde el momento que el Rey la recibió y se enteró de ella y no entregaba el decreto el Gobierno se consideraba dimisionario.

Hablando con otra personalidad política, nos ha dicho las causas originarias de la crisis.

Cierva llevó al Monarca el decreto, reorganizando las Juntas, no disolviéndolas, y el Rey dijo a Cierva que se le dejara, que tenía aetes que meditar.

Esto implicaba que el Rey no firmaba el decreto, y si bien taxativamente no dijo que no lo firmaba, y el Gobierno, como muy bien dice en su nota, la cuestión no admitía aplazamiento, y para continuar gobernando necesitaba del decreto, necesariamente tenía que dimitir, al no ser firmado en el acto.

En torno de planteamiento de la crisis por Maura

El Rey no se negó a firmar.—El Rey pidió tiempo para meditar.—La crisis ha sido clara y constitucional.—Sánchez Guerra formará el Gobierno.—Otra vez Maura haciéndose cargo de la cartera de Guerra

Durante todo el día y la tarde ha sido el tema de los comentarios la crisis planteada por el gobierno del señor Maura.

Se hacen grandes comentarios a las frases que pronunció al salir de Palacio, después de su consulta el señor Sánchez Guerra de que todo había sido un error, y hasta el planteamiento de la crisis.

Hemos procurado entrevistarnos con los ministros dimisionarios para conocer el alcance que tuvieron las frases de Sánchez Guerra, de que había sido un error y nos ha sido materialmente imposible conocer la de los ministros; por que éstos todos se han negado a hacer declaraciones políticas en estos momentos.

Sin embargo persona muy allegada al actual Gobierno, nos ha hecho las siguientes manifestaciones respecto a las frases que ha pronunciado el señor Sánchez Guerra:

No ha habido tal error y ni ha sido mal interpretada la conducta del Gobierno.

Ahora bien, el Rey obteniendo constitucionalmente, pidió el plazo para meditar, porque estimaba que antes de hacerlo necesitaba conocer la opinión de todos los jefes políticos, para después resolver.

Esto lo demuestra las palabras de Sánchez Guerra al salir de Palacio, y el marqués de Alhucemas, al afirmar también que había habido error al suponer que el Rey se negaba a firmar, se desprende de estas palabras claramente que el Monarca lo que necesitaba era consultar, como ahora lo hace, con todos, para después obrar en consecuencia.

Es decir, una vez que se verifique, vista la tendencia que hasta ahora se desprende de... resolver todas las Juntas, seguramente encargará de nuevo a Maura del Gobierno, dándole el decreto para organizar las Juntas o para disolverlas en caso preciso.

En este caso el señor Maura se haría cargo también de la cartera de Guerra, para dar satisfacción a los que elevaron su protesta por las frases de Cierva.

A pesar de todo, los comentaristas en el Congreso hacen cálculas para aventurar quien pueda ser el gabinete que sustituya al caído y tal vez, como muchos aseguran, sea Sánchez Guerra quien haya sido designado por el Monarca para formar el Gobierno y visitar las personalidades políticas del partido conservador que, como siempre, estuvo al lado de la Corona para defenderla en trance como el que hoy se ha planteado.

La impresión dominante hasta estos momentos es de que aún se ignora quien sea

la persona que el Monarca haya encargado de la formación de Gobierno, sin que falte, como es natural, quien afirme que el poder será ahora ejercido por un gabinete militar.

Cierva duerme tranquilo por haber cumplido con su deber y su conciencia

El señor Cierva asistió esta tarde a su despacho oficial del ministerio para despachar algunos asuntos urgentes pendientes, donde fué visitado por muchos amigos y correligionarios suyos.

Decía el señor Cierva, que había dormido la pasada noche muy tranquilo, con la conciencia del hombre que ha cumplido honradamente con su deber, sin que le acusara de nada; alguna vez se aclarará todo y el pueblo nos juzgará y nos dará la razón a la que la tenga.

Las negociaciones con Francia entran en período grave.—¿Se va el Delegado técnico?

Las negociaciones que se venían tratando con Francia para la redacción del nuevo «modus vivendi», han entrado en un período de suma gravedad, hasta el extremo de que se anuncia la marcha del delegado técnico francés, que vino con dicho objeto.

De la guerra

De las operaciones en Larache

Tetuán 12.—Se conocen algunos detalles de las últimas operaciones realizadas en el frente de Larache.

El coronel Sanz avanzó por la izquierda; el teniente coronel González Carrasco, por la derecha, y las crestas para la toma de Diala, lo hizo la columna de La Barrera.

El alto Comisario y su cuartel general presenciaron las operaciones.

Por lo accidentado del terreno, la operación fué, en extremo difícilísima, cayendo gran número de caballos en los precipicios.

Estudiando las costumbres hebreas

Larache 12.—Se encuentra en ésta el catedrático americano De Castro, que viene al objeto de estudiar las costumbres hebreas.

En favor de España

Melilla 12.—Por coincidencias moras se sabe que el jefe prestigioso de la kábila de Beni-Sidel, hace propaganda en todas las kábilas rebeldes anunciando que somos los enviados por Dios y nuestra fuerza es irresistible.

Las bajas moras en los últimos días

Melilla 12.—Se conoce el número de bajas causadas a los rebeldes en los últimos días.

El primer día se le hicieron más de trescientos muertos y el segundo doscientos y más de quinientos heridos.

Todas estas bajas en su mayoría fueron causadas por la acción de los aeroplanos.

Presentación de rebeldes

Melilla 12.—En la oficina indígena de Tifoxor se han presentado numerosos moros rebeldes pidiendo la sumisión.

Relación de bajas en el combate de Dacarraz

Tetuán 12.—Entre las bajas habidas en los combates de Dacarraz, figuran las siguientes:

Teniente Agustín Escudero, muerto; soldado Antonio Ramos Fernández, muerto; soldados Manuel Casado, herido grave; Miguel Iglesias, herido; teniente Enrique Batalla, herido grave; teniente Federico Sousa, herido leve; capitán Emilio Pascual, herido grave; capitán Manuel Garrido, herido grave; capitán Felipe Navas, herido leve; teniente Juan Beateiro, herido leve; teniente César Rafael Díaz, herido grave; oficiales moros: Al Ben Mohamed, herido grave, y Mohamed Tacum, herido grave; sargentos Juan García Pérez, herido leve; Ignacio Ruano, Fernando Revilla, Tomás Urza; leved; soldados Pedro Veredas, Antonio Miranda, José Miguel Ibáñez, Andrés Yáñez, Aurelio Santelo, Luis Domínguez, Carlos Bueno, Carlos Cabrera, José Zamora, Constantino Martín, Rafael Paz, Jorge Rómulo, Antonio Sánchez, José Nieto, Gregorio Arias, Víctor Sánchez y Víctor Martín, todos heridos leves.

La "Gaceta" de hoy publica

Disponiendo que no sea aplicable a los bancos el artículo primero de la ley de accidentes del trabajo ni de jornada mercantil. Resolviendo que no ha lugar a admitir el recurso interpuesto contra el capitán general de la segunda región, por usurpación de atribuciones.

Detalles de las operaciones de Xor'en

Tetuán 12.—En la mañana del lunes el general Berenguer ordenó de nuevo se reanudara el avance, saliendo las columnas del general Marzo y Castro Girona, que pronto conseguirían los objetivos que se le habían señalado.

A media mañana el general Berenguer viendo el resultado obtenido, ordenó se prosiguiera con el mismo tésón, como así se hizo, obteniéndose los resultados apetecidos y poniendo en precipitada fuga a los rebeldes.

A esta operación asistió con Berenguer el bajá de Xanén.

Las Juntas de defensa se reúnen y nombran delegados

Barcelona 12.—Hoy de nuevo se han vuelto a reunir, en su domicilio, todas las Juntas de defensa, habiendo nombrado delegados para que vayan a la corte.

El presidente de la Junta del Arma de infantería, se ha negado a hacer declaraciones.

El general Aizpuru sigue en su puesto

Valencia 12.—No obstante haber sido nombrado jefe del Estado Mayor central del ejército, el general Aizpuru continúa al frente de la Capitanía general, cuyo cargo no ha abandonado todavía.

Los estudiantes visitan al gobernador y protestan de la crisis

Valencia 12.—La noticia de la crisis, al ser conocida en esta capital, ha originado un revuelo enorme.

Por el gobierno civil han desfilado numerosas personas y una manifestación de estudiantes, los cuales hicieron presente al gobernador su protesta contra la crisis y su deseo de que así lo telegrafe a Madrid.

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Felisa Ruiz Cifuentes, viuda de don Adriano Pintado.

La finada era modelo de virtudes y de madre amantísima y mereció el respeto y cariño de cuantos se honraron con su amistad.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad).

A la familia doliente, y en particular a su hijo don Hermenegildo, querido amigo nuestro, le testimoniamos nuestro más sincero pesar, deseándole hallen lenitivo en el dolor que les embarga.

La guardia civil de Castro del Río ha detenido al vecino Antonio Reyes Castro, que hurtó dos fanegas y media de aceituna de el cortijo llamado "El Romeral", propiedad de D. Dámaso Barrosoto.

Al ser detenido se le intervino el fruto de referencia, que se ha remitido al Juzgado de instrucción del partido, a cuya disposición ha quedado en la cárcel el sujeto de referencia.

Infracción

En Benamejil ha sido denunciado por la guardia civil ante el Juzgado municipal de dicho pueblo, el paisano llamado Antonio Camerero Parrado.

El sujeto de referencia fué sorprendido en el camino vecinal de Benamejil a Jauja, con un carro de su propiedad, infringiendo el art. 29 del vigente reglamento de policía y conservación de carreteras.

LOCALES

Hemos recibido una cariñosa carta suya creta por el soldado del regimiento de la Reina, José Rueda. En ella da las gracias más expresivas por la atención del pueblo de Córdoba ofreciendo por mediación de sus comisionados, las cajas del agumado. Dice, que los soldados de la Reina conservarán un gratísimo recuerdo de esta visita, y termina el bravo militar haciendo extensivo el agradecimiento a la señora marquesa del Mérito y al digno general Fresneda.

—Esta mañana ha llegado el expreso de Madrid, con más de tres horas de retraso, ignorando el motivo de ello a pesar de haber inquirido detalles en la estación.

—Se encuéntra en esta capital el diputado a Cortes por Posadas, don Manuel Gamero Clívico.

—Hemos saludado en esta capital al labrador de Valsequillo don Antonio Curro, que marcha a Madrid para ser topógrafo de la herida que sufrió en un ojo rezando ciertos trabajos agrícolas. Le desea muy obsequiosa mejoría.

—Durante el pasado mes de Diciembre se han hecho en el Instituto provincial de higiene, instalado en los altos del gobierno civil, los siguientes trabajos: Análisis de aguas, 12; 2 productos patológicos, 48, y de las muestras analizadas resultaron en buenas condiciones 23 y en malas 25.

El número de vacunaciones contra la viruela fué el de 24, el de revacunaciones, 77. Se facilitaron 2.820 dosis de vacuna. Se aplicaron 8 vacunas antitéricas y se le impuso el tratamiento antipráctico a ocho personas. Se efectuaron 43 de sus sesiones de viviendas y 40 de ropas y objetos.

—En el expreso de esta mañana llegó de Madrid el diputado a Cortes don Eugenio Barroso.

—Regreso de Puerto Nuevo el acreditado querido amigo nuestro, don Sánchez Rojas.

Informaciones de hoy 13

CRÓNICAS DE LA GUERRA

LAS "IDALAS" DE ABD-DEL-KADER

La primer preocupación de todo español apenas desembarca en Melilla, es conocer la prestigiosa figura del caid de caides Abd-el-Kader. Su solo nombre es única garantía del territorio que rige y su cabilia, la de Beni-Sicar, puede considerarse hoy como la más civilizada y rica de todas las del Rif.

El moro que salvó a Melilla conteniendo con su prestigio a los cabileños de Beni-Sicar, en sus diferentes poblados de Frajana, Mari-Guari y otros, reduciéndolos a la obediencia y haciéndolos deponer su actitud belicosa, es hoy la figura cumbre de esta campaña, dentro de la morisma.

Tanto se ha hablado de Beni-Sicar, tantas veces ha rasgado nuestro oído sensible a la populachera, el nombre del caid Abd-el-Kader, que sería grave descortesía nuestra haber regresado a la península sin haber hecho una pequeña apología de este moro, gran amigo de España.

Era el domingo por la mañana el día señalado para realizar nuestra visita a la cabilia de Beni-Sicar, coincidiendo con la celebración del famoso zoco de su nombre. Allí nos trasladamos; a uno y otro lado de la carretera grandes caravanas de rifeños se dirigen camino del zoco para vender sus mercancías; delante caminan las mujeres cargadas como borricos, llevando atado a la cintura a manera de cincha los objetos de venta; detrás el moro con su turbante blanco engalanado como día de fiesta, y con las manos completamente vacías.

Una turba de chiquillos que nosotros bautizamos con el nombre de Maimón, siguen a nuestra camioneta haciendo mil cabriolas y genuflexiones raras. De vez en cuando invocan a su padre diciéndole: «Aya, españoles estar farrucos, no ser gallinas, tener mucha fantasía». A los moritos, uno de nuestros acompañantes le había mostrado una pistola y ellos con cara de satisfacción pronunciaban palabras de júbilo.

A la izquierda de la carretera queda el poblado de Frajana, en su centro una casa con dos pisos se alza majestuosa sobre las miserables viviendas de la cabilia, es la casa de Abd-el-Kader. Más allá el poblado de Mari Guari, famoso por la belleza de sus hembras, moros y moras se disponen a concurrir al zoco y nuestro paso es acogido con un gesto de indiferencia o de humillación.

Llegamos al campamento de Beni-Sicar. Un batallón del regimiento de España le guarnecen, y sus soldados sin armas pasean tranquilamente por el mercado. Los moros atraviesan el campamento sin recibir a su paso salud en árabe a los oficiales.

Penetramos en el recinto del parapeto, y sin detenernos nos dirigimos a la oficina de la policía indígena. Varios moros escriben en sus pupitres en su actuación de secretarios y en el centro del recinto, lujosamente amueblado, vemos a un moro alto, fornido, ya muy entrado en la vejez y cuya barba canosa es acariciada suavemente por sus manos huesudas y largas; es el caid Abd-el-Kader. En aquel momento se encuentra abstraído porque dos moros que se hallan ante su presencia han solicitado sea mediador en el litigio que sostienen.

Abd-el-Kader, apenas se da cuenta de nuestra presencia, se incorpora rápido y en árabe nos saluda haciendo una reverencia. El intérprete que le acompaña traduce la conversación que es muy breve. Solo quejamos los objetamos, es, «echar la mano del salvador de Melilla, del hombre más prestigioso del Rif. El caid con una muestra de indiferencia se sonríe, y nos dice: «España, solo he de lo que pudes».

Al momento llegan unos moros rebeldes que desean someterse. Abd-el-Kader cambia el gesto bonachón en un aire severo y socorrido, y en su idioma les pregunta; los moros se inclinan reverentes, y rápidamente conliza la entrega del armamento. Cada rebelde va depositando su fusil en el suelo y no otros mudos observa-

dores del acto solemne, nos emocionamos ante el cariñoso apretón de despedida que el rifeño hace a su fusil.

¡Oh psicología del rifeño!... Tal vez si hubiera tenido que entregar a la mujer lo hubiera hecho en medio de gran júbilo, o quizás hubieran admitido una negociación para su entrega; pero el fusil, ¡oh elpreciado fusil!; es el entregado los moros un pedazo de su corazón.

Conturbado el ánimo por el sucedido nos despedimos de Abd-el-Kader, y salimos a la gran explanada del campamento; un morazo terrible, negro como la pez, se entretiene en cargar con dos sacos de paja a una morita, quizás hija suya, encinchándola por la cintura para que no se le caigan al suelo, efecto del terrible peso; la morita apenas si puede andar, al fin lo hace dificultosamente y en este momento el mahometano se vuelve hacia sus observadores y se sonríe.

En lo alto del parapeto nos explican las operaciones desarrolladas en aquel sector y en un barranco algo lejano nos indican que allí fué en donde fué atacado el famoso convoy a Casabona. Más allá, la fatídica posición de Tizca con sus tiendas blancas desaholadas, porque ya no sirven, nos hacen recordar los heroicos asaltos de nuestras tropas para transportar los convoyes.

Ha terminado el zoco y a poco los moros, aquellos que un minuto antes los habíamos observado vendiendo baratijas, se presentan armados de la fusil y ataviados con uniformes entre moro y español.

Vienen en línea formados, y poco antes de llegar al campamento se detienen y quedan en posición de firme. Preguntamos por el nombre de aquel raro batallón y nos dicen que son las «idalas» de Abd-el-Kader, la jarka aniga, la que en extrema vanguardia de nuestras tropas pelea contra los rebeldes, sus hermanos de raza, con saña fiera.

Ya terminada la entrega del armamento y el caid Abd-el-Kader se dispone a pasar revista a sus soldados. Preguntamos al jefe de la posición y nos dice que estos moros que hoy pelean por España no se sublevaron; se guardaron en sus poblados para resguardarse de las furias de la jarka, y apenas avanzaron nuestras tropas, salieron al paso con banderas blancas solicitando el «amant»; como garantía llevaban a su caid, el más prestigioso de los rifeños, y al que los españoles debemos el más profundo agradecimiento.

Nuevamente entrevistamos al intérprete de Abd-el-Kader, y nos dice que el Gobierno ha concedido una casa para que, sea habitada por el moro.

El caid quiere vivir en el corazón del poblado, y consecuente con este propósito, se está construyendo un edificio suntuoso en compensación al destruido por nuestra artillería en los sucesos de julio.

A nuestro regreso, el camino lleno de moros que circulan a retaguardia de las moras cargadas hasta donde le alcanzan las fuerzas. Una ráfaga de indignación cruza nuestra mente y a duras penas nos contenemos. Es irritante esa costumbre marroquí de cargar a las mujeres mientras ellas caminan desocupadas con aire de satisfacción.

La cabilia de Beni-Sicar es el único poblado pintoresco que nos queda en Marruecos. Desde allí, hasta la posición de Dar-Drius, a noventa kilómetros de la plaza, no hemos encontrado un rifeño, ni un solo poblado; éstos los han arrasado nuestras tropas. El Rif devastado, asolado por la artillería; sin veintación, sin agua, sin pájaros, es el desierto de España, por el que nos empeñamos en deslizararnos sé con qué espíritu bélico.

Solo el camino de Beni-Sicar está sembrado, hay arboleda, hay pájaros; parece como si la civilización supiera, quisiera moros, inculcada por su caid, quisiera mostrar al mundo que los moros se gobiernan con moros, no con soldados.

DON PACO.

Informaciones espeluznantes

UNA BELLÍSIMA JOVEN RAP-TADA MISTERIOSAMENTE

Cuando nos encontrábamos hace pocos días haciendo nuestra acostumbrada información en la comisaría de vigilancia, se presentó una mujer, que presa de un desconsuelo incalificable, iba a denunciar la desaparición de su hija, una bellísima joven de 18 años.

No se explicaba cómo había ocurrido el hecho. La emoción propia y el estado de ánimo se lo impedían. A más carecía totalmente de detalles precisos y concretos, que llegasen a esclarecer el suceso. Ni siquiera dió una pista a seguir.

Al principio, los que presenciáramos la tierra y desconsoladora escena, supusimos que se trataría de una vulgar fuga amorosa. La eterna cuestión. Una joven bella y hermosa prendada de un galán, de sangre andaluza, que ante la oposición tenaz de los padres había a formar un nido de amor y venturas... Poesía...

Pero no era así el caso presente. A poco de hallarse la madre en la Comisaría, se presentó un joven, desenvuelto y vulgar; era el novio de la desaparecida. Con gran tranquilidad narró cómo había ocurrido el hecho.

Eran las nueve de la noche. Su novia, llamada Consuelo, con algunas amigas del barrio, esperaba en el zaguan de su vivienda, la hora de la «pava». Cuando más tranquilas estaban, un automóvil se detuvo. De él se apeó un caballero elegantemente vestido, que se acercó a Consuelo. Y rápidamente la arrojó en sus brazos, trasladándola al auto, que emprendió alocada carrera hacia la carretera de Madrid. Esto ocurrió en la calle Mayor de San Lorenzo. Las vecinas gritaron; se formó el consiguiente grupo de comentaristas, y nada más.

El misterio continuaba. La policía pareció hallar una pista, y para que no se destruyera su labor, la prensa calló. Y así, hasta el día de hoy en que hemos sabido, con toda exactitud, el paradero de la joven raptada...

El loco aventurero, protagonista del drama de la calle Montero, es el autor del rapto. Nos extraña grandemente que un hombre de tanto peligro no haya caído aún en poder de la policía.

En la mesa de café, en donde lo hallé hace pocos días, lo he visto de nuevo, y el público que a él concurre lo admira indiferente y algunos hasta lo saludan con respeto. Ya ya haciéndose de amistades en Córdoba, en donde piensa permanecer una temporada realizando estas terribles hazañas.

«Fantomas», me ha confesado ser, el que robó a la joven Consuelo.

—Mire usted—me dice.—Ante mí no ha habido ni una sola mujer que no se rinda. Princesas, aristócratas, artistas de moda y mujeres de mundo, constituyen la galería de mis coloquios de amor.

Supe que esa joven, que por cierto, es de una belleza extraordinaria, sostenía relaciones con un hombre que la hacía objeto de malos tratos. Le pegaba y le exigía dinero.

Yo seré un tangible aventurero, capaz de cometer todas las fechorías precisas, pero cuando afecta a una mujer, me juego la vida. Ya le contaré algunas de mis hazañas en esta aspecto. Soy, lo que usted quiera, un perfecto caballero hidalgo como buen español.

—Pues esa teoría de usted—le respondo—no está reflejada en la visión trágica del otro día en la calle de Montero.

El falso Jorge Renech, responde: —Ese es un enigma, que por ahora no puedo confesárselo. Ya habíamos de ello a su tiempo.

Pues bien; Consuelo está en mi poder, y satisfecha de haberla librado de ese hombre tan despreciable.

Pasando de la barrada de Alcoleas, hay una casita pequeña que se alza junto al río. Allí está tranquila y sin peligro.

—Veá esta fotografía—me dice—y muestra una igual a otra presentada por su novio, que obra en poder de la policía.

Quiero que haga estas referencias a su madre, para su tranquilidad.

Y el epilogo de esta aventura continúa, tendrá lugar dentro de breves momentos. El novio, que a pesar de sus destabiles cualidades morales, es un valiente, ha tenido el atrevimiento peligroso de desafiar a muerte. Bien es verdad, que el reto lo ha lanzado yo, y él lo ha recogido con gallardía. A poco de raptar a su novia le envié aviso para que se entrevistara conmigo y de aquella charla surgió el desafío a muerte y en presencia de la amada. Se llevó a cabo dentro de poco, en los alrededores de la Electro-Mecánica.

El infeliz no sabe en qué aventura se ha metido. Desafiarme a mí, vencedor de Malato, Afrodites y otros maestros del florete.

Son las cuatro menos diez minutos. Salimos del café. En la plaza de Cánovas un estúpido «Mercedes» espera, rodeado de un numeroso grupo de curiosos.

«Fantomas» me invita a ser testigo de la tragedia. Yo, rehuso insistente.

Y lo veo alejarse, con la sonrisa en los labios, como previendo el triste fin de su ridículo adversario.

DE SPORT

De Pueblonuevo del Terrible

Gran partido de Foot-hall, entre el primer equipo de la sociedad «Sporting F. C.» y una selección del segundo de la misma sociedad en unión del portero del equipo «Barcelona F. C.» y el defensa de la «Deportiva» de Villafranca de los Barros.

Aprovechando la estancia en esta de don René Munils, portero que fué hasta el año 14, de la sociedad catalana «Barcelona F. C.» y la de don Pedro Cortés, defensa que fué también hasta hace poco del equipo de la «Deportiva» de Villafranca, se ha celebrado en el campo de «Sporting», un encuentro amistoso entre el primer equipo de dicha sociedad y una selección del segundo y tercero de la misma, reforzados con el portero de Cataluña y el bar de Villafranca.

Los equipos estaban alineados en la forma siguiente: Primer equipo.—Cortés, Borreguero y Díaz Solich; Horrillo y Palomo; Amsemden, Beortegui, Madrid, Amsemden y Lizaso.

Selección.—René Munils, Arbez y Pedro Cortés; Arboleda, Brunel y Pino; Pozo, Galán, Ares, Velouqui y Rebollo.

Como era de esperar, el campo estaba completamente lleno de aficionados que sabían la actuación de un equipier catalán y otro del equipo de Villafranca, ya conocido de nuestro público por haber jugado en ésta la feria del año 1918.

A las órdenes de don Juan Alcántara, presidente de la sociedad «Sporting F. C.» se alinean los jugadores que empezian muy igualados por ambos bandos. Pero a los pocos momentos y sin saber cómo, se desaholla el juego en el campo de los chicos del segundo, que por suerte tienen a su favor dos barreras infranqueables, que son Arbez y Cortés, que actúan de providencia toda la tarde y consiguen con su franca y temeraria jugada, que sus contrarios no se apuntaran unos pocos de tantos más.

Durante los dos tiempos, siguió el juego desarrollándose dentro del campo del segundo, quitando esto valor al encuentro y no pudiendo el público ver, por consiguiente, ninguna jugada bonita ni interesante, pues estaban siempre 21 jugadores juntos.

Solo pudimos apreciar en toda la tarde, varias buenas jugadas por parte del señor Munils, que paró magistralmente algunos chut de los pocos que le tiraron, recibiendo en dos ocasiones muchos aplausos, sobre todo en uno que fué cargado por los Amsemden, haciendo rodar a Pedro por el suelo de un empujón.

A pesar de sus buenos deseos, se vio que este portero está desentrenado y con dicho motivo, aprovecharon los chicos del primero la ocasión para entrar en la red (que debía de haber estado puesta, que para eso la tiene la sociedad) cuatro veces el balón. Aunque en realidad solo fueron tres, pues el gol hecho en tercer lugar se hizo tan claramente en «araja» por Madrid, que el público protestó; que por qué fué válido? Eso habría que preguntárselo al señor Referé.

También merecen elogios justos los señores Arbez y Cortés, que en unión de Murillo, fueron los héroes de la tarde, recibiendo del respetable grandes aplausos en sus diferentes y estupidas jugadas.

El público, soletó y encantador, viéndose a muchos grupos de jóvenes del cercano pueblo de Penarroya, que quedaría muy triste y feo al estar en el campo tantas y tantas caras bonitas y elegantes y gentiles cuerpos que embellecen la tarde de esplendoroso sol andaluz que iluminaba al imaginario jardín de claveles.

Y hasta sabe Dios cuando; pues ya nos habíamos olvidados que aquí se jugaba al foot-hall.

Figúrate, amado lector, que ya se ha celebrado ningún partido desde el mes de agosto último.

Ya, hasta el año que viene que vengan los Reyes Magos a traernos otros dos forasteros, para que con ellos se animen y se firme un partido formal.—Piruhela.

«La Merced»

Almacén de maderas

y máquina de aserrar

PLAZA DE COLÓN, 14

Maderas de Flandes y pino del país. Alamo blanco y negro; chopos, postes para líneas telegráficas y entivaciones de minas.

Ante las próximas elecciones municipales

Manifiesto a Córdoba

La Junta de Defensa y Progreso de Córdoba, integrada por representantes autorizados de las entidades constituidas legalmente en la ciudad, y nacida en momentos en que Córdoba entera se veía agraviada por aquellos que habían logrado representaciones populares en el Municipio, estima que ha llegado el momento de actuar rápida y abiertamente.

Próximas las elecciones municipales, en las que debe oírse el mandato y el deseo de Córdoba entera en todas las manifestaciones que entraña esta gloriosa ciudad, la Junta de Defensa y Progreso, representando a la opinión sana y meta de Córdoba, ha invitado al retraimiento en dichas elecciones, no sólo a las colectividades políticas que vienen determinando la vida entera de la ciudad, con bien deplorables resultados, sino también a las personas edilicias que con su colaboración o su ignorancia han llenado de cerrazón los destinos cordobeses.

Queremos que Córdoba sea regida por los cordobeses. No creemos que a deseo tan natural, legítimo y patriótico, puedan oponerse ninguna clase de apetitos. Queremos, en este intento, restaurar un pedazo de la patria, para nosotros el más querido, que se iba desahaciendo entre pasiones e intrigas.

Para lograr ese intento, dotando a Córdoba de sus regidores naturales, desligados de toda política, la Junta de Defensa y Progreso invitará a las sociedades y entidades que representan el sentir y el vivir de la ciudad; para que designe entre su seno aquellos hombres íntegros y representativos que, como en los más luminosos días patriarcales, merezcan regir los destinos de sus conciudadanos.

En este sistema que organizamos, de representaciones proporcionales y corporativas, agruparemos las fuerzas vitales de esta ciudad, en «profesiones liberales» o trabajadores intelectuales, «obreros» o trabajadores manuales, «industriales y comerciantes» y «propietarios y agricultores». Ellos serán los genuinos representantes del pueblo de Córdoba y sus más autorizados mandatarios. Córdoba pondrá en ellos su porvenir.

En la consecución de ese anhelo, que es el de Córdoba entera, la Junta de Defensa y Progreso, irá hasta donde sea preciso y la opinión la acompañe. No dudamos que haya un solo cordobés, que merezca tal nombre, que deje de acompañarnos.

Cordobeses: si la Junta de Defensa os ruega, Córdoba os manda. Desligados por una vez de trabas políticas. Vamos a crear la Córdoba nueva entre los «escombros» de la pasada Córdoba.—Rafael Castañón y M. de Arizola, José Castillejo, Rafael Castañón, Bernardo Garrido, Antonio del Pozo, Eduardo Salcine, Rafael Serrano Palma, Manuel Roses, José Repullo, Antonio Ortega Gómez, José de Rueda Leiva, Juan Cañas Amor, Luis Cruz, Manuel Villar Rodríguez, Francisco Vallejo, Rafael Ruiz Buireo, y siguen las firmas. Córdoba, enero 1922.

La Junta de Defensa y Progreso de Córdoba, noticiosa de que algunas entidades legalmente constituidas, han sido invitadas por ciertos sectores políticos para designar candidaturas a concejales, desautoriza dicha invitación y hace constar que se trata de un manejo político ajeno en absoluto a la actuación y métodos de dicha junta.

LOCALES

Ayer, y a consecuencia de cruel enfermedad, ha dejado de existir en esta capital el laborioso empleado del Café Suizo, don Antonio Casares Cruz, hermano de nuestro estimado amigo el reputado fotógrafo don Vicente.

Hoy a las cuatro y media de la tarde, se verificarán los funerales por el alma del finado, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Lamentamos la desgracia y enviamos nuestro pésame a la apreciable familia doliente.

Se halla muy mejorada de la gran enfermedad que ha padecido la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Manuel Armenta.

Sucesos y denuncias

Blasfemos y blasfemar en la vía pública, han sido denunciados Manuel Castilla Ruiz y Rafael Muñoz López.

Doncunido Ha sido denunciado el dueño del automóvil número 10-219, de la matrícula de Madrid, don Ricardo Arias, con domicilio en el Paseo del Gran Capitán, por penetrar con su vehículo por la citada vía a gran velocidad y por el lado opuesto al señalado. Además contestó en formas incorrectas al guardia, manifestándole que le importaba poco que formulara denuncia contra él.

Entre amigos Herminia González ocupa una habitación de treinta reales, con pila, en la casa número 10 de la calle Rincónada de San Antonio.

La próxima dependencia de la casa la habita María Hidalgo, con sus hijos Antonio, Concepción, José y Carmen.

Anoche, uno de los niños en cuestión, cuando todos los vecinos se hallaban echados en los brazos de Morfeo, se puso a tocar un acordeón, y como el instrumento no es muy apetezible y además el pequeño no es precisamente Beethoven; los inquilinos protestaron airadamente de aquel atentado armónico con nocturnidad.

Herminia fué la que más se destacó y la mamá del «genio» se puso en Jarrán, promoviendo un escándalo formidable, con la colaboración de los «críos». De la refrigera resultó aquella con varias lesiones de pronóstico leve, siendo asistida convenientemente en la Casa de Socorro.

Una denuncia Por la Comisaría de vigilancia se ha trasladado denuncia al Juzgado municipal del distrito de la Izquierda, contra el vecino de esta capital Enrique Martín Carpinero, que, en estado de embriaguez promovió un formidable escándalo en su domicilio, calle Doce de Octubre, sin número, y maltrató a su amante María Delgado Sánchez.

Esta tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de diversas contusiones de carácter leve en diferentes partes del cuerpo.

Los aficionados al foot-ball en Córdoba

Por los elementos organizadores de una Sociedad de este deporte, se convoca a todos los aficionados a una reunión, que se celebrará esta noche, a las diez, en uno de los salones del Círculo Liberal.

Se tratará en ella del acoplamiento de los varios valores «fútbolísticos», para alcanzar la constitución de un verdadero Club sometido a una Directiva seria y responsable.

DE PRIEGO

Notas teatrales.—Con grandes éxitos ha actuado en el Salón Victoria, la bella y simpática canzonetista Carmelita Palacios.

Esta novel artista, con sus rasgados y expresivos ojos, y su mucho arte refinado y coquetón, ha logrado alcanzar el éxito más enorme y los aplausos más sinceros de este culto público.

Un suicidio.—Anoche puso fin a su existencia, ahogándose en su propia habitación, el joven de dieciocho años, Miguel Ropero Adamuz, que habitaba en la calle de Málaga de esta población.

Se ignoran las causas que le hayan impulsado a tomar tan siniestra resolución.—Corresponsal.

R. Cruz Conde

El mejor MONTILLA

Especial

C. C.

CASA SAPENA

Especialidad en medidas.—Inmundo surtido en calzados para niños.—Calle de Cárdenas número 26 (antes Leñados).

Para defenderse del frío

En la tienda del METRO y en el piso conocido por del «Barato», se ha puesto a la venta importantes cantidades de confecciones, últimos modelos, a precios reducidos. Para caballeros.—Pellizas, Gabanes, Trajes de lana, Bufandas. Para niños.—Gabanes, Trajes de lana, Bufandas. La pañería.—Cada día está más solicitada por el público, debido a sus precios extraordinariamente baratos. Las pieles, toallas, chales, lencería de señora y franelas, se venden a precios de ocasión. Casacaes y pantalones de franela rusa, punto inglés y punto liso, hay extenso surtido para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCIA

Casa Central. Mármol de Bañuelos, núm. 2.—Sucursal: San Agustín, núm. 44

Para hacer sus compras, visite el nuevo Establecimiento de Tejidos de

J. RUIZ ROMERO

y encontrará un inmenso surtido y unos precios reducidísimos.

Especialidad en pañería para caballero

María Cristina y Alfonso XIII sin número (frente al Gobierno Civil)

Chocolates Fábrica de Chocolates Finos? NOVIDA POR ELECTRICIDAD

Viuda de Bartolomé Borrego Castro

Villa del Río (Córdoba)

La Estrella Para tomar buen chocolate es indispensable exigir esta marca. De venia en todos los establecimientos.

Fundición, Laminación, COBRE y todas sus aleaciones (ALPACA, BRONCE, LATÓN, MAILLECHORT) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios

ALAMBRES — CABLES desnudos y cubiertos. — Toda clase de trabajos en

FUNDICION DE HIERRO

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

REPARACION DE MOTORES

de todas las clases y de todas las marcas.

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Dirección Postal: Apartado núm. 28. Telefónica y Telegráfica: C E M

CORDOBA

Información telefónica

La cuestión sigue sin resolverse.—Opiniones de Romanones, Allendesalazar y García Prieto. —Juicios de la Prensa.—Las Juntas no, y Maura sí.—Según Romanones el lunes pueden estar nombrados los gobernadores civiles de provincias.—Movimiento de simpatía y adhesión al Gobierno en varias provincias.—El ex-ministro señor Borbolla muy grave.—Buque hundido. —Más enfermos de la campaña.—Las huelgas siguen sin resolverse.—Briand regresa a París y presenta la dimisión del Gobierno francés.—Notas del extranjero.—Parte oficial de la guerra.—Noticias de provincias.—Soluciones de última hora.—Se insiste en un Gabinete Sánchez Guerra.—Maura y Cambó conferencian.—Los que se consultarán hoy y mañana.

De Madrid

Madrid 13, (de la 1 a las 3:50 m.)

Allende Salazar y Romanones a Palacio

A las seis de la tarde llegaron a Palacio los señores Conde de Romanones y Allendesalazar.

Ambos fueron preguntados, diciendo aquél que se pasasen después por la redacción de «La Libertad», donde les facilitaría nota de lo que dijese al Rey.

Allendesalazar nada dijo, pues según manifestó no tenía bastante conocimiento de la cuestión, para poder apreciarle de momento.

Al salir Romanones de la cámara regia, dijo, que a más de la nota que luego dará había manifestado al Rey que de ningún modo era conveniente la entrada en el Gobierno de elementos que no fueran los conservadores. Tanto me afirmo en esa idea, que creo que es la única solución viable, y tengo por seguro que así se hará y el lunes próximo ya estarán nombrados hasta los gobernadores civiles de provincia. Claro es, añadió, que entrando a gobernar con el decreto de disolución de las Juntas de defensa y con todas las seguridades para el mejor desenvolvimiento de la política.

A las siete y media salió del regio alcazar el señor Allendesalazar, quien según dijo se había visto obligado a decir al Rey lo mismo que dijo antes a los periodistas o sea que desconocía el problema y por tanto el Rey fue quien le expuso la situación. Después de conocerla, le he expuesto mi modesta opinión, y espero que superará la cordura y todo se resolverá como debe.

Dice el marqués de Alhucemas

El señor García Prieto dijo, que es lamentable el espectáculo que se está dando, por no obrar con la necesaria sensatez que debe imponerse en estos instantes.

El asunto de que se trata hay que acometerlo de frente y sin titubeos, y mucho menos con frases que puedan herir susceptibilidades y suscitar rencores.

—El Gobierno, a mi entender, no ha tenido el tacto suficiente para tratar la cuestión en el momento que debiera abordarla de frente.

Las Juntas se han venido desenvolviendo en los que ellas estimaban como sus deberes y con ellas han debido ventilarse estos asuntos sin estridencias y sin efectos perjudiciales.

Hace falta que se imponga el patriotismo de todos, para llegar a una solución lógica.

Hay que ser leal, porque así lo reclama el interés de la Nación, que está por encima de todos los intereses.

El Gobierno que se encargue del Poder tiene, en primer término, que obtener el decreto de disolución de las Juntas para gobernar con la libertad que es precisa para restablecer el principio de autoridad y la supremacía del Poder civil.

Lo que dice Romanones

En la redacción de «La Libertad», el conde de Romanones facilitó a los periodistas una nota de lo que dijo el Rey.

En ella reconoce el conde que la situación es de gravedad suma y de resolución difícil.

A esta situación hemos llegado por errores de unos y de otros, por no existir gobiernos estables de partidos constituidos,

teniendo, en cambio, interinidades que traen estas consecuencias.

Este estado de cosas es, de absoluta precisión que termine; debe, sin pérdida de momento, cesar esta interinidad y formarse un Gobierno asistido de todos los prestigios y de todas las garantías de orden precisas para abordar seguidamente la limitación de las Juntas de defensa, las de los deberes militares y la reconstitución del Estado Mayor Central.

Hay que recoger las aspiraciones del Ejército en todo aquello que sea necesario y conveniente, estudiando el problema con la debida competencia, como se hace preciso repatriar el de operaciones en África en la medida que la prudencia y el mejor servicio aconsejen.

Hay que atender al problema de Marruecos para evitar que otra nación se aproveche de las actuales circunstancias y se inmiscuya en aquél, instalándose en aquel litoral.

Es preciso cuidar con esmero las relaciones internacionales con todas las demás potencias, para estar atentos a cualquier eventualidad que pueda ser conveniente a nuestros intereses.

Mi opinión—sigue diciendo el conde—es que las Juntas deben desaparecer, estableciéndose los organismos que deben reemplazarlas en aquellas cuestiones que les son afectas y que el señor Sánchez Guerra puede formar un Gabinete conservador que ponga las cosas en su verdadero lugar.

Las Juntas, no y Maura, sí

A última hora de esta tarde se formó una manifestación de obreros y estudiantes que recorrió las principales calles de esta Corte dando gritos que decían:

¡Abajo las Juntas! ¡Maura, sí! ¡Las Juntas, no!

Por huir de encuentros con la policía que trataba de disolverlos, se fueron acercando a los barrios, bajos engrosando los manifestantes hasta sumar un número importante.

Opiniones de la prensa de la noche

La prensa de la noche comenta la situación de diversas formas y según las opiniones de cada uno.

«La Correspondencia Militar»

«En este caso como en todos, nuestra bandera es la misma, defender los intereses de la Patria y del ejército apartándonos de toda cuestión política.

Nada tenemos que reprocharnos de nuestra actuación en este pleito, que como la razón nos ha demostrado es la consecuencia de que el puesto de ministro de la Guerra lo ocupen hombres civiles, que si tiene mucha capacidad y mucho talento, no tienen la necesaria preparación y el conocimiento de las necesidades militares como el que se desenvolvió en ellas toda su vida conociendo los problemas que lo afectan.»

«El Siglo Futuro»

El diario católico, hace un llamamiento a los hombres de orden diciendo que a los militares alcanza grave responsabilidad por haber causado este estado de cosas.

La actual situación puede apegarse a España un conflicto grave, que hay que evitar a toda costa, máxime cuando en África, el ejército español derrama su sangre dando alto ejemplo de abnegación y patriotismo y dejando a nuestra nación en el lugar que le corresponde.»

«La Voz»

Dice que las Juntas no han hecho lo que han debido acatando las disposiciones

del poder que Cierva representaba en el seno del Gobierno, aplaudiendo la actitud de aquél de dimitir antes que claudicar y someterse.

«El Heraldo de Madrid»

Dice «que es una lección que debe aprovecharnos la que nos han dado las Juntas militares, aunque esta lección nos crea un grave e importante problema, haciendo también alusión a la intervención que en el asunto ha tenido ciertas personalidades.

«La Acción»

Opina que el Gobierno del señor Maura quiso, velando por los prestigios del Poder civil, buscar al asunto la única solución que tenía. Por lograrlo hizo cuanto estuvo a su alcance, utilizando los medios de que disponía, pero visto que dignamente no podía conseguirlo, presentó la dimisión, que era lo único que podía hacer.

El señor Maura, no es hombre que desmaya en el cumplimiento del deber, ni se arredra por problemas de difícil solución, pero en este caso no se trataba de eso y no pudo hacer más que lo que ha hecho, dimitir.

«La Epoca»

Condena la actuación del Gobierno en la resolución que adoptó y en dejarse arrebatar por impresiones del señor Cierva, que no llevó la cuestión por los derroteros que debiera.

Alboroto ante el Casinó Militar

Carga de un escuadrón de Seguridad.—Tres heridos

A última hora de la tarde se formó un numeroso grupo de personas, entre las que figuraban jóvenes mauristas y bastante elemento obrero, que se situó frente al Casinó Militar, dando mueras a las Juntas de Defensa y vivas al señor Maura.

Como los grupos engrosaban por momentos y arreciaban en su alboroto, se dio aviso al ministerio de la Gobernación, acudiendo un escuadrón de Seguridad, al mando de un capitán, que dio varias cargas contra los alborotadores, entre los cuales resultaron tres heridos.

Los manifestantes se refugieron en la Puerta del Sol, viéndose obligado el expresado escuadrón, a dar otra carga.

En Gobernación se recibieron telegramas de Barcelona, Valencia, Zaragoza y Sevilla, participando que se han celebrado manifestaciones en favor del Gobierno y en contra de las Juntas.

De otras provincias se sabe que existe gran revuelo, predominando las simpatías en favor del señor Maura y los demás ministros.

El Rey al Real

Su Majestad el Rey asistirá esta noche a la función que se celebrará en el teatro Real, donde según se dice conferenciará con algunos políticos sobre el actual momento político.

No conviene las algaradas

El señor Millán de Priego recibió esta madrugada a los periodistas en Gobernación manifestándoles que era preciso evitar las manifestaciones y algaradas que motestaban y perjudican la situación y excitan los ánimos.

Cambó y Maura conferencian

Después de la última visita que el señor Maura hizo a Palacio, recibió en su domicilio, según dicen, llamado por éste la del señor Cambó con el que conversó más de una hora.

Ambos personajes se han negado a manifestar de lo que tratarán.

Los que serán consulados

Hoy han sido citados para ser consultados por el Rey, los señores Villanueva, Alba y Melquíades Alvarez.

Mañana serán llamados Cierva, Cambó y Bugallal.

Comentarios políticos

La animación política es extraordinaria. Los comentaristas se desviven por buscar soluciones, habiendo quien es partidario de un gobierno militar.

La opinión más sensata, a juicio de los enterados del pleito, señalaba la posible solución de que continuase el mismo gobierno con todos los ministros, que le integra-

ban. Si se negasen a continuar, se formaría un Gabinete puente con elementos conservadores, presidido por el señor Sánchez Guerra, para dar tiempo a solucionar el actual momento y si tampoco esta solución fuese aceptada, entraría el señor Sánchez Guerra con elementos suyos propios conservadores.

Sánchez Guerra visita a Maura y a Bugallal

Esta noche ha celebrado una conferencia el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra con el señor Maura. Después aquél marchó al domicilio del señor Bugallal, con el que también conferenció más de una hora.

Al salir se excusó de hacer manifestaciones sobre el objeto de esas visitas.

Parte oficial de la noche

Comunica el Alto Comisario desde Tetuán, que en los territorios de su mando no ha ocurrido novedad.

Según las presentaciones de moros que han manifestado, que en los últimos combates los muertos hechos al enemigo pasan de 500, solamente en los días 9 y 10.

De Provincias

BARCELONA

La gripe en Barcelona
Barcelona 12.—Aumenta por momentos la epidemia de gripe en esta capital.

En los últimos días han ocurrido muchas defunciones del citado mal, que ha alarmado grandemente a la opinión.

Se está excitando el celo de las autoridades médicas, para que vean la forma de contener el mal o evitar su propagación.

BILBAO

Obreros frotizados

Bilbao 12.—Al llegar esta tarde de vuelta del trabajo un tren conduciendo 232 obreros, fue recibido a tiros por un grupo de huelguistas.

De la agresión resultó muerto el obrero Santiago Martínez y varios más heridos.

CADIZ

Un sobrino de Maura enfermo de paludismo

Cádiz 12.—Se encuentra en el hospital de esta capital, enfermo de paludismo, don Juan Maura, sobrino del presidente dimitionario.

Su estado es bastante delicado.

MÁLAGA

Se espera al «Alicante»

Málaga 12.—Esta madrugada o por la mañana llegará a este puerto el buque hospital «Alicante», que conduce 280 heridos y enfermos.

El gobernador regresa

Málaga 12.—El gobernador civil de esta provincia, que se encontraba en Granada en uso de licencia, ha regresado a esta capital en vista de las actuales circunstancias.

Los estudiantes malagueños afectos al Gobierno Maura

Málaga 12.—Una comisión de estudiantes visitó al gobernador para exponerle su adhesión al Gobierno que preside el señor Maura y el disgusto con que ven la actitud de las Juntas de defensa.

Una compañía de Intendencia a Melilla

Málaga 12.—En el vapor de la Compañía trasmediterránea, «Capitán Segarra», embarcará esta noche, con destino a Melilla, una compañía de Intendencia que llegó hoy procedente de Madrid.

OVIEDO

De la huelga minera de Asturias

Oviedo 12.—Los patronos han publicado un manifiesto dirigido a los obreros y a la opinión con un estado demostrativo de las cantidades que pagan por jornales y los demás gastos que tienen los carboneros para demostrar que es imposible el conceder aumento alguno.

Una comisión de patronos ha hecho presente a los huelguistas que deben obrar con reflexión y estudiar el problema detenidamente y se convencerán que es imposible lo que solicitan, debiendo volver a la normalidad para no causar perjuicios.

SEVILLA

El ex-ministro señor Borbolla, muy grave

Sevilla 12.—La enfermedad que padece el ex-ministro liberal y jefe de los liberales de esta provincia, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, se ha agravado bastante, habiendo sido confesado el ilustre enfermo, por el arzobispo de la diócesis.

Los médicos desconfían de salvarle, habiendo causado esta noticia penosísima impresión en esta capital, donde el señor Borbolla cuenta con generales simpatías.

Se han recibido infinidad de telegramas y telefonemas interesándose por la salud del paciente.

De los pueblos de la provincia llegan multitud de personas para conocer el estado del enfermo.

SALAMANCA

De la huelga de ferroviarios

Salamanca 12.—Entre los elementos huelguistas ha producido mala impresión el acuerdo de la Compañía de despedir al personal que no ha acudido al trabajo en el plazo que señaló aquélla.

Los ánimos están muy excitados y aunque es completa la tranquilidad se temen desórdenes.

El vapor «Itálica» hundido

Vigo 12.—Acaba de recibirse un radio del vapor «Itálica», de la compañía Vasco Andaluza, de Ybarra y Compañía, que dice que el vapor se está hundiendo a consecuencia de una vía de agua que se le abrió en una de las bodegas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Del extranjero

Los alemanes insisten en el ahorro

Berlín 12.—El gobierno continúa su campaña economista.

Ha encargado a todos los Ayuntamientos de la nación que supriman en sus respectivos presupuestos cantidad alguna para fiestas, y ha comunicado al alcalde de esta capital que no se celebren fiestas en el carnaval del presente año que signifiquen gastos para el municipio.

Briand regresa de Cannes y después de explicar su gestión, presenta la dimisión

París 12.—Esta mañana regresó de Cannes el presidente Mr. Briand, quien después de descansar breves momentos, marchó al Senado donde explicó su gestión y los acuerdos tomados en la conferencia celebrada en aquella capital.

Acto seguido marchó al palacio de la residencia del presidente de la república, presentando a éste la dimisión del gobierno, que le fué aceptada.

Según se dice, sin que se haya podido comprobar, el presidente ha encargado de formar gobierno a Poincaré.

El gran duque Cirilo, regente de Serbia

Belgrado 12.—Se ha recibido una comunicación del ejército rojo en la que accede de buen grado a que se nombre Regente al gran duque Cirilo de Rusia.

Las elecciones próximas

Dublín 12.—Se hacen grandes preparativos para las próximas elecciones convocadas para el próximo mes.

Según se dice, el gobierno inglés no interviendrá en esta cuestión, dejando en libertad a los irlandeses.

TIENDAS

Toda persona que sea amante de su dinero, o bien se precie de administrar bien sus intereses, debe hacer sus compras en el acreditado establecimiento de Alfonso Tirado, Alfonso XIII y Diego León, donde encontrará un buen surtido en perfumería, jabones, medias, calcetines, tiras bordadas, guantes, botanaduras, cuernos piel, y todos cuantos artículos se relacionan con el ramo de mercadería, pudiendo asegurar que todos cuantos artículos esta casa vende, los pone a precios tan sumamente baratos, que es imposible toda competencia.

No comprar sin visitar la casa de Alfonso Tirado

Hijo de Sánchez Gama

GONDOMAR, 5

Auto-pianos.—Pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

IMPORTANTE

Compañía inglesa de Seguros Contra Incendios desea un representante para Córdoba y su provincia.

Diríjase por escrito a SERRANO y OBREGÓN

calle Ambrosio de Morales, núm. 10, Córdoba.

Pedro López e Hijos

BANQUEROS

APARTADO NÚM. 7.—TELÉFONO 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Urbanización de BELLA VISTA

(CIUDAD-JARDÍN)

Venta de parcelas y construcciones de chalets a plazos y al contado

Razón: San Felipe núm. 11. De 9 a 12 y de 5 a 7.

Tejada y García

Colpiales por mayor.—Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24, Córdoba

Manuel Casanova.-COLONIALES

CONDE DE TORRES CABRERA.—CÓRDOBA

De Hornachuelos

Cinegéticas.—En «El Águila», magnífica dehesa que posee en este término don Rómulo Romano Gamero-Cívico, se ha verificado una montería que ha dado magníficos resultados, pues en los cuatro ojos de que ha constado aquella los aristocráticos cazadores duque de Medinaceli, marqueses de Viana, del Rincón y San Damián, condes de Romanones, Gavia y Colomblí, vizconde de la Almena y señores Barroso (don Eugenio), Sánchez Guerra (don Rafael), R. de Rivas (don Alvaro), Castillejo y Castillejo (don José), Figueroa (don Eduardo), Ibarra (don Tomás), Parladé (don Enrique), Alba (don César), Calvo de León Torrado (don Rafael) y don Juan, López Alvear (don Pedro), Brocas (don Manuel), Muñoz (don Julio) y don Manuel, Natera (don Antonio), Díaz (don Miguel), Encinas (don Agustín), Lagrera (don Manuel) y González Carrascosa (don Antonio), y otros que sienten no recordar han cobrado sesenta y cuatro reses entre venados y jabalíes.

La mancha que mayor contingente de reses ha dado ha sido la denominada «Plaza de armas», en la que cobraron veintinueve, siguiéndoles las nombradas: «El comendador», con diez y nueve, «Espartales», con once y «El selladero», con ocho.

Todos los concurrentes a tan hermosa montería han demostrado ser excelentes tiradores, haciendo magníficos planes, distinguiéndose entre todos los señores Medinaceli (que ha batido el record), Viana, Gavia y Romanones.

Las reses que han concurrido a la mencionada montería son las siguientes: las de Medinaceli, Viana, Romanones, Castillejo, Natera y Díaz.

Siempre tuvieron fama las monterías organizadas por el señor Gamero-Cívico (don Rómulo), en su hermoso coto, pero la de este año ha superado a cuantas lleva realizadas, y en nada envidia a las de «La Plamencia» y «Oñana», pues una vez más ha demostrado su gran competencia y gustos cinegéticos, hasta el extremo de que sus numerosos invitados han marchado satisfechos de las atenciones y agasajos de que fueron objeto por parte del referido señor y su encantadora esposa. Mi enhorabuena a todos.—Corresponsal.

Enrique Torres

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7 dup.—Córdoba

Bética JOSÉ Z. RUIZ DE

JABONES PUROS

Escritorio: Ramírez de Arellano, 15

Fábrica: Córcaamo, 14

En la bodega de Dieguez

REALEJO, 66

se está vendiendo un vino de a 20 superior a 6 reales litro y de a 24 riquísimo a 7 reales litro.

Gran Sastrería y Carnisería Valenzuela

Gondomar, 4.—Elegancia y economía

Se arrienda o traspasa

en muy buen sitio, con vivienda o sin ella, amplio local con estanterías, luz eléctrica y teléfono, dispuesto para oficinas, Almacén o tienda de cualquier género.

Razón, valladares, 5.—De 12 a 3

Gonzalo Espejo

Automóviles de alquiler

Vulcanización de neumáticos. Pisos de goma.

SEVILLA, 11

GRAN TEATRO — IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy 13 de Enero de 1922.—Viernes elegante

A las cinco y media de la tarde, gran Sección de Cinema Selecto. Proyección del episodio 15.º final de la gran serie Alma de fuego. Estreno de la colosal película El Desterrado, en cuatro partes, por el «As» de la cinematografía WALLACE REID. Proyección del Film Mascota, con preciosos regalos. Estreno de la revista Actualidades Gaumont núm. 36 L.

Por la noche a las 9.—Grandes secciones de Cine y Variedades.—Episodios 14 y 15 de Alma de fuego. Proyección de la revista Actualidades Gaumont núm. 36 L.—Grandioso éxito de Juli-Aullón, notables danzarines. Última actuación de la estrella española Ninón.—Durante la proyección escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ Gran Cine

Gran función para hoy 13 de Enero de 1922

Por la noche a las nueve.—Proyección de preciosas películas.—Gran éxito de Pilar Delay.

—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Para precios, véanse las pizarras del Salón.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

Au Corsés Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corte forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta bonidad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92. Córdoba.

Modista.—Hacerse falda operarias. Razón, L. Herrera, número 29.

Cerámica «La Económica».—Gran fábrica de piezas planas y curvadas, ladrillo hueco y refractario, de Manuel Madrid, en Valdepeñas. Para precios y muestras, al representante Antonio del Pozo, Reloj, 1.

El garage «La Mezquita» de autos de alquiler y venta de accesorios para automóviles será trasladado muy en breve al Jardín del Gran Capitán, junto al Hotel de España y Francia.

Gran establecimiento de espartería. Gran surtido en serenos molares con picota reforzada extremamente, espaldas de todos tamaños y para toda clase de trabajos esportivos y esparteros, cabrestos y sogas de todos largos. Se admiten encargos de reses para ovejas y para carros, como igualmente espartado.—José Estrada, Plaza del Coso, Lucena.

Martinetes se venden dando impulso y un motor de gasolina funcionando de caballo y medio. Calle León Torrellas (Tejares) A. Martínez.

Picón de oro.—Se sirve a domicilio por sacos a 575 y de cinco sacos en adelante a 550. Para pedidos Puerta del Rincón, 119 (Taberna), Avenida de Canalejas, 9 (Taberna) y en la carbonería Santa Inés, núm. 2.

Périda.—De un perro galgo cachorro, con siete meses, vestido oscuro, hocico negro, la punta del rabo blanco. La persona que lo encuentre o sepa su paradero, se le gratificará en la Plaza de Aguiar, 5.

Se arrienda amplio local, frente a los muelles del ferrocarril, en los que fueron almacenes de maderas de San Rafael, donde darán razón!

</